

# Panorama general de la historiografía Asturleonesa

Autor:

Nilda Guglielmi

Revista:

Anales de Historia Antigua y Medieval

1955 - 7, pag. 105 - 122



### Artículo



## PANORAMA GENERAL DE LA HISTORIOGRAFÍA ASTURLEONESA

POR

## Nilda Guglielmi

Surgidas estas páginas de la rebusca que un cursillo sobre las fuentes altomedievales me demandara, no aspiran sino a exponer breve y panorámicamente las conclusiones relativas a los cronicones de los primeros siglos de la Reconquista que muy por lo menudo han logrado los eruditos. Esa minucia, necesaria e ineludible, impide sin embargo la visión plena, a menos de construir un cuadro sintético con las conclusiones tan laboriosamente logradas. Tal es pues mi propósito. He prescindido de la historiografía sureña en su totalidad: no sólo de la producción árabe, riquísima y minuciosa, sino también de la mozárabe representada, por ejemplo, por la llamada crónica mozárabe del 754. Una y otra, natural complemento de las crónicas asturleonesas han sido por lo demás, objeto de cuidadas exé-

gesis.

No podemos ignorar en este afán de generalizaciones el excelente trabajo de Benito Ruano: se propuso el estudio de las constantes que informan el espíritu de las crónicas que nos ocupan: las redactadas en los siglos IX al XII: Albelda, Alfonso III, Sampiro, Silense y Pelayo. Nos ofrece un esquema aplicable, con el natural margen de variación individual, a todas y cada una de ellas. La ejemplificación le sirve no sólo para hacernos conocer la existencia del providencialismo, esencia y explicación de estos cronicones, sino también la razón de la espúrea transformación de ese mismo providencialismo. Viciada la teoría agustiniana, la providencia divina desemboca en pre-videncia y los valores de libertad individual se ven menoscabados en la interpretación de la historia como realización includible de la voluntad divina. La pobreza de información y de formación de los cronistas explica el constreñimiento del marco histórico que, amplio hasta ser universalista en Orosio, se va reduciendo insensiblemente en sus seguidores para llegar, a través del nacionalismo, al más reducido localismo. La Albeldense y la Najerense señalan los hitos extremos de esta evolución. La primera es la última expresión del plan orosiano, la segunda, su florecer, luego del paréntesis impuesto, renacimiento que se prolonga en el Tudense y el Toledano. La temática y los actores están intimamente relacionados con la estrechez de ese marco histórico. La guerra y la iglesia: los dos grandes intereses de la España cristiana del alto medioevo, valorizados por la acción personal de los monarcas que ocuparán por ello el escenario todo, resumiendo en la acción individual el esfuerzo colectivo. Más tarde la res gesta desconoce la estrechez del sujeto único y el entorno familiar y nacional acompaña efectiva y vívidamente a la figura, antes plural en la intensidad de la acción pero singularmente aislada en el relato, que recoge también por consiguiente los pormenores de la vida privada del monarca con un. detalle a veces enfadoso. La individualidad del cronista tamiza los elementos —escasísimos— a su alcance. Llegados a él por distintos cauces, distinto es también su modo de consignarlos: extensamente las más nimias tradiciones, con una brevedad extrema hechos en verdad esenciales en el hacer histórico.

Pero entremos a examinar los problemas que nos plantea el primer monumento de la cronística altomedieval, que nos hemos propuesto como objeto de nuestro estudio: la crónica llamada de Albelda. La mención de su identidad ya nos indica las dudas que deberemos aclarar. Los estudiosos le han atribuído ya uno, ya otro autor. Algunos han creído ver su origen en el afán cronístico de Dulcidio o de Román, abad de la Cogolla. La primera opinión, ya caduca, ha logrado nuevo apoyo en la exposición reciente del P. Úrbel. Olvidó tal vez fray Justo lo que la lectura minuciosa de la crónica nos proporciona: la verdad indiscutible de que el autor es persona distinta del mencionado Dulcidio al que se alude como alejado —para cumplir en Córdoba la misión de paz que Alfonso III le confiara— del lugar en que en ese momento se está escribiendo la obra y cuyo regreso queda incógnito tras la interrogación esperanzada del texto.

Fita y Cabal coinciden en hacer de Sebastián, obispo de Arcábica primero y luego de Orense, el redactor de tal crónica. Imposible resulta creer en esta identificación. Justifica nuestra incredulidad el desconocimiento de innumerables sucesos gallegos, inexplicable en un prelado de la sede orensana. No ha sido más feliz la hipótesis de Blázquez que cree a Alfonso III —el monarca que encontró vagar pese a sus frecuentes y exitosas campañas guerreras para volverse, protector y amigo, hacia la cultura— la redacción del trozo que comprende desde Vamba a Ordoño I. No basta para otorgar irrebatibilidad a esta opinión creer en las palabras, insertadas en su carta a Sebastián, por las que el soberano declara la elaboración por sí, utilizando los materiales que le legaran sus mayores, de una crónica breve. La unidad del texto todo de la Albeldense, la imposibilidad de desgajar de ella trozo alguno, a menos de actuar arbitrariamente, impiden asentir a la hipótesis de Blázquez.

Mayor éxito y unánime aceptación tuvo, antes de las embestidas de Sánchez-Albornoz, la que ideara Gómez-Moreno. Tan hondo ha arraigado su teoría que la crónica es ya por siempre la Albeldense o de Albelda, a veces con la salvedad evidente, llamada de..., según la fuerza del uso que la aceptación determinara. Para el estudioso mencionado corresponde a un monje mozárabe de Monte Laturce la redacción de la crónica. La mozarabía del convento, incorporado hacia el 950 a Albelda, está atestiguada por sus mismos abades, Adica y Habibi. Pero por sobre todo, en la mención exacta y minuciosa de innumerables episodios de historia árabe, aun extrapeninsular. Consigna en efecto, no sólo la conquista de España por Tariq y Mūsā, la cronología de los valíes antes de la llegada de Abd al-Rahman I y la sucesión de emires cordobeses a partir de ese momento, sino también la genealogía de los Omeyas, de acuerdo con tradiciones árabes del mayor crédito. Por otra parte la grafía de que hace gala revela un conocimiento fonético al parecer intachable. Apoyaba además Gómez-Moreno su teoría en la predilección del autor por los sucesos ocurridos en tierra castellana, predilección que se oponía al silencio —por ignorancia o menor simpatía— que cubría los hechos que habían conocido por escenario la zona occidental del reino. Era fuerte puntal de su teoría un mínimo episodio que consigna la crónica: el de la salvación de Muza I Banu Qasi "ab amico

quondam e nostris", en el transcurso de la campaña intentada contra él por Ordoño I. Tal conocimiento influía para que creyésemos correcta la atribución de Gómez-Moreno, pues era probable que mención tan detallada de un hecho de importancia secundaria proviniese de alguien —el monje del monasterio próximo, por ejemplo —que hubiese sido testigo presencial o hubiese recogido el comentario inmediato y vívido.

El origen de los manuscritos de la crónica: San Miguel de la Cogolla, Albelda y aun una tercera población perteneciente a la misma zona no constituye prueba concluyente. Numerosos son los manuscritos de las diversas crónicas que se han descubierto en lugares completamentes alejados del lugar de elaboración de la obra. Pero el descubrimiento de que la Profética, crónica al parecer escrita por Dulcidio en 883, integraba la de Albelda hizo tambalear la hipótesis que analizamos. Ella consignaba el efecto al par que la profecía de Isaías relativa a la dominación sucesiva de Gog e Ismael y el triunfo final del primero, que en la transposición de tiempos habitual en la cronística medieval hacía que su cumplimiento próximo liberara a la Península de sus dominadores orientales. Todo el material —importantísimo y de la mayor exactitud— que, relativo a la historia árabe, daba razón de la mozarabía del autor de la Albeldense. Desaparecido este argumento esencial de la teoría de Gómez-Moreno, los otros no tienen suficiente fuerza para sustentarla. Si amplio es el conocimiento del autor de los hechos ocurridos en Alava y Castilla en 882 y 883, no son menos pormenorizados los que consigna relativos a tierras leonesas hacia los mismos años. La familia de los Banu Qasi —poderosa y activísima en sus intervenciones militares y políticas— fue conocida por todo el mundo cristiano como lo era por el musulmán —convivía en pugna y paz sucesivas con ambos. Por ello no podemos asombrarnos de la consignación del detalle anecdótico relativo al "tercer rey de España" que mencionáramos. La opinión de Sánchez-Albornoz se alza frente a ésta buscando un nuevo personaje a quien atribuir la obra. Un palatino —tal vez un clérigo— es para el erudito mencionado en último lugar el probable autor de la crónica, que deja traslucir en sus líneas la información detallada y pormenorizada de alguien cercano a la corte. Las conversaciones de paz que mediaran entre Alfonso III y Hasim ibn Abd al-Hazīz, el envío a Córdoba del mensajero real, Dulcidio, a quien se espera aún en el mes de noviembre en cuyo transcurso inacabado se cierra la narración, son para Sánchez-Albornoz argumentos decisivos de su teoría. Los detalles en favor de la misma se acumulan. Las expresiones con que se refiere constantemente a Alfonso III: "principe nostro", "rex noster" indican la cercanía de quien sabe cantar las alabanzas del Rey Magno y trazar su retrato en que la loa admirativa surge de la adhesión cordial más que del servilismo palatino. Los éxitos guerreros y los afanes repobladores nos dan noticia detallada de la actividad de Alfonso. No olvida la que en pro del embellecimiento de Oviedo realizaron sus antecesores, construcciones todas descritas con una fidelidad que sólo explica la presencia en la corte ovetense del autor que llega a transcribir en su ansia de detalle cierto, el epitafio del casto Alfonso. Quede planteada la cuestión en su estado actual. ¿Podrán descubrimientos documentales posteriores allegar el dato definitivo e irrebatible? Dejada de lado la personalidad de su autor nos queda la obra, cuya pobreza lexicográfica y estilística recoge la expresión de la decadente latinidad de fines del siglo IX y comienzos del X, esmaltada en nuestra crónica con las transgresiones semánticas y el nuevo acervo lexicográfico que imponía el romance naciente.

Su plan, ya lo hemos dicho, la ubica entre las de tipo universalista que ha de desaparecer tras ella para resurgir en la Najerense, muy luego, en el siglo XII. La mención de sus capítulos afirma la amplitud de propósito que le atribuimos. "Exquisitio totius mundi" es el primero que encontramos, resumiendo las consideraciones geográficas preliminares. Le sigue "De septem miraculis mundi" cita de monumentos famosos; "De proprietatibus gentium" donde se tratan las de los diversos pueblos de la tierra; se vuelve a la literatura en "De litteris" y entra luego en el "Ordo romanorum regum" que extiende hasta Tiberio III (†705). Luego recae su atención en los reves visigodos y tras su vencimiento nos da noticias de quienes los continúan: los soberanos de Asturias y Navarra. Hemos de detenernos en esta última mención para recalcar su importancia en el valor de la obra. Albelda en efecto no se complace en el relato histórico del reino ovetense solamente, según se encastillarán más tarde los subsiguientes cronistas. Busca y logra un marco que rebase los límites de la sucesión cronológica de un reino. Conoce su conclusión en el año 881, luego de relatar las campañas guerreras que hubo de sostener ese año Alfonso, añade como colofón las palabras de elogio al monarca y consigna los nombres de los obispos que ocupaban las sedes episcopales por entonces. Pero vuelve más tarde sobre su obra para agregar el relato de las campañas que los musulmanes dirigieron contra el reino cristiano en los años de 882 y 883 para concluir en actitud expectativa a la espera de que ocurra "quod Domino placuerit".

La coincidencia con fuentes árabes cuya exactitud en la noticia es característica, otorga autoridad a la crónica de Albelda y a la de Alfonso en el trozo en que ambas coinciden. Esa coincidencia ha sido objeto de las más diversas teorías. Naturalmente se ha hablado de la relación cronológica entre ambos cronicones. Concluída la Albeldense según dijéramos el año 883 sólo después de ese momento se ofreció al Rey Magno la oportunidad de dedicarse a su vocación histórica. Anterior, por tanto, la Albeldense, pudo Alfonso III haber tomado de ella el material necesario para construir su crónica. Razones hay sin embargo que parecen abonar la independencia entre ambas. La más importante sería la que nos permite descubrir el cese de la coincidencia en el reinado de Alfonso II. Se impone entonces la posibilidad de la teoría de Sánchez-Albornoz que pretende la existencia de una tercera crónica, fuente común de ambas, y, según su criterio, redactada hacia el reinado del Rey Casto. Afirma su hipótesis con nuevas razones. Es la de más peso el relato que de los reinados mencionados se encuentra en la obra de Ibn al-Atir: Kāmil fī-l Tā'rīj, cuya fuente probable es el Ta'rīj Mulūk Al-Andalus de Ahmad al-Razī que a su vez habría conocido una obra latina de que se sirviera. ¿En qué se apoya para creerlo así? He aquí las causas que le impulsan a ello: La coincidencia de las obras árabes con las noticias consignadas en las crónicas asturianas, la imposibilidad, determinada por su falta de interés, de que se encontrasen incluídas en las fuentes arábigas de Rasis, la carencia de carácter analístico, circunstancia que nos impide suponer que formaran parte de anales hispano-árabes, el carácter de los anales posteriores, ya del tiempo de Abd al-Rahman I e Hisam I, completamente carentes de interés por las cosas todas de España cristiana, la sospecha de origen cristiano que cabe alimentar ante noticias como la que nos habla de "Bermudo el presbítero" que antes -puesto en el plano musulmán-ha mencionado como "Bermudo el Grande'': la utilización por al-Razī de fuentes latinas para la redacción de su obra.

La data de la muerte del historiador musulmán (955) puede hacer tambalear la hipótesis de Sánchez-Albornoz ya que tanto Albelda como las dos redacciones de la crónica de Alfonso III son anteriores a ella y pudo, por consiguiente, haberlas conocido. Pero no podemos aceptar en modo alguno esta hipótesis que no resiste al primer embate lógico. De haber Rasis utilizado cualquiera de estos cronicones, hubiera encontrado en ellos material más abundante que el que consigna a partir del reinado de Alfonso II. Si lo hubiese tenido pues al alcance de la mano, ¿qué razón hemos de atribuir a su parquedad posterior? Pensemos más bien en el desconocimiento de esas obras por el historiador árabe que, tan acucioso en el acopio de datos debidos a las más diversas fuentes, no hubiera desdeñado los que Albelda y Alfonso III le proporcionaban.

El estudio de menudos pasajes y datos al parecer insignificantes apoya y confirma la suposición de una crónica asturiana perdida. Sea por ejemplo la unidad que observa Albelda en todo su relato hasta llegar a Alfonso II, unidad índice para Sánchez-Albornoz de la existencia de un texto previo que guía la redacción del anónimo clérigo autor de la Albeldense. El trozo de la crónica de Alfonso III relativo a la batalla de Covadonga ha sido siempre considerado, y creemos que con razón, extraño a la pluma del redactor de la obra. La diferencia del estilo -oratorio, esmaltado con citas bíblicas y en ocasiones dialogado— del pasaje que comentamos y el resto de la obra y un indiscreto "ut supra dixi" puesto en boca del obispo Oppas y referido... —no hay término alguno de referencia— nos permiten asentir a esa opinión. El origen de tal pasaje ha sido diversamente atribuído: Menéndez Pidal ve en él la prosificación de un poema épico preexistente; Sánchez-Albornoz sospecha, no la corrección posterior de un clérigo culto a la obra del rey cronista —que no tendría por otra parte ningún sentido de perfeccionamiento— sino el probable rastro de una crónica anterior. Hipótesis que se afirma al considerar que este pasaje de sintaxis inhabitual en Alfonso III no es el único; otros trozos repiten los mayores primores estilísticos que encontramos en éste, pero su hallazgo se limita al período que acaba con la muerte de Alfonso II. Para Sánchez-Albornoz es argumento importantísimo el que todo aquello que significa un rompimiento de la línea estilística tenga un punto cronológico coincidente. La alusión de Ambrosio de Morales a un texto que abarcando el período que podría haber historiado la crónica asturiana perdida era distinto de la redacción erudita del cronicón del Rey Magno que se creyó aludida en sus palabras, es respaldo del mayor valor para la teoría de Sánchez-Albornoz.

La opinión de una crónica independiente de éstas es propiciada por Sánchez-Albornoz que ve en el ambiente cultural de la corte de Alfonso II—creado merced a la llegada hasta el reino peninsular del Renacimiento carolingio— y captado tal vez por alguno de los innumerables obispos mozárabes que huyeron al norte en las postrimerías del siglo VIII o comienzos del IX.

Mucho ha preocupado a los eruditos medievales la atribución de estas dos primeras crónicas asturianas. La llamada de Alfonso III ha suscitado numerosas discusiones en que al problema de autor se agrega, enlazándose, el de la primacía de las redacciones halladas. Aparecido el códice soriense —más elaborado el texto, con mayor perfección extrínseca y a veces intrínseca— antes que el denominado de Roda y vertidos sobre él multitud de comentarios y conjeturas se aceptó tarde y mal que fuese este último el más temprano. Frente a Sánchez-Albornoz que desarrolló tal tesis, ideada

por Gómez-Moreno, se han alzado los reparos de García Villada y Cabal. Sin embargo creemos poder considerar como digna de crédito la opinión del erudito citado en primer término. ¿Cómo suponer en efecto que de una mediana latinidad como la que presenta el códice soriense se haya querido así, intencionadamente, pasar a una redacción vulgar, cuando la vulgarización no tenía sentido ni objeto? Sería pues la rotense obra de un laicobien podría ser el Rey Magno, a quien la Albeldense llama "scientia clarus", cuyos conocimientos - muchos y excepcionales en una dinastía de reyes necesariamente guerreros— no permitían sin embargo alcanzar las excelencias —debemos relativizar el sustantivo— de la redacción culta. Las diferencias de contenido que separan a una y otra han querido ser explicadas también por la distinta condición de los redactores. Más espontáneo, el monarca no supo callar el obscuro origen de Pelayo —el espatario— a quien el segundo autor dio real genealogía. El episodio de carácter sentimental, familiar, el enlace del gobernador de la región, Munuza, con la hermana de Pelayo a espaldas y merced al alejamiento de éste que según el monarca diera lugar a la rebelión del hijo del duque Fáfila, pareció al segundo redactor poco digno de explicar el nacimiento de un reino y una actitud de enfrentamiento guerrero. Lo ignoró y concitó en cambio a una supuesta nobleza goda en Asturias en la elección del Pelayo de presunta estirpe regia. Presumiblemente clérigo, el cronista posterior quiso justificar la actitud de la iglesia ante los desmanes de Vitiza, que había logrado la inmunidad merced a su aprobación del concubinato clerical y determinó la coacción ejercida por el monarca sobre el clero como causa de esa posición eclesiástica favorable al soberano.

Pasajes pues brevísimos, al parecer nimios, encierran sin embargo la clave de las dos redacciones al traslucir personalidades y por tanto intereses distintos. Hasta aquí hemos aludido a la primera redacción o rotense como obra del monarca reinante, el Magno Alfonso. Pero esta teoría no ha sido aceptada por todos los estudiosos. Menéndez Pidal, cree a ambos textos inspirados, pero no compuestos por el soberano. Supone una situación similar a la creada en la redacción de la Primera Crónica General a la que diera vida Alfonso el Sabio con su voluntad pero no con su labor personal. No considera como definitivo el pasaje de la repoblación de Viseo: según la rotense efectuada "iussu nostro" y "a nobis" por la soriense y que según Sánchez-Albornoz equivaldrían el primero a la existencia indiscutible del redactor real y el segundo a la atenuación inconsciente del corrector y en cuya vaguedad puede involucrarse la personalidad de quien -; noble, obispo...? -- efectuara por mandato real, el nuevo poblamiento. Aunque la primera redacción perteneciera a la pluma regia no debemos negar por eso el retoque y el perfeccionamiento a instancias del mismo soberano. Conocedor de la torpeza de su latinidad e imbuído tal vez por los palatinos de lo inconveniente de atribuir tan mezquinos comienzos al movimiento reconquistador pudo encargar a un clérigo —¿Sebastián de Arcávica y Orense como suponen algunos, el de la sede compostelana al decir de Gómez-Moreno, cuya existencia testifica un diploma de la catedral compostelana?— el pulimento de su obra. Hemos señalado las diferencias internas que separan a ambas redacciones. Las externas, se traducen en una adjetivación abundante, gusto que le lleva a emplear en general palabras sonoras. En ocasiones el retoque unido a la ignoracia —de la geografía, de circunstancias políticas o institucionales— dan como resultado un texto menos veraz que el primitivo.

Apartándonos de la diferenciación que nos imponen las dos versiones, establezcamos las restantes características de la obra del rey historiador. Se abre con ella una nueva modalidad cronística: la que podríamos denominar oficial o cortesana y que impone la limitación que encontramos en ella y en las subsiguientes, perdida ya la amplitud que intentara por última vez la Albeldense. Sus fuentes: San Isidoro (conoció aunque de manera imperfecta su historia de los godos), San Julián y según algunos, opinión controvertida por otros con la afirmación del desconocimiento total en el norte de la historiografía sureña, de la crónica mozárabe del 754. No ha desdeñado tampoco la tradición oral. Ella ha influído indudablemente, y con ella el particular gusto del autor, para dar cabida en la obra a leyendas y hechos fabulosos que hacen sospechosa la verosimilitud de la crónica.

La importancia de estos dos primeros monumentos de la historiografía altomedieval se nos presenta más claramente si pensamos en la penuria
documental de todo ese período. La escasez pues de noticias de cualquier
otra índole hace que valoricemos en alto grado las parcas informaciones de
estas crónicas que adquieren por ello un valor singularísimo. Las que les
sigan se verán obscurecidas por la floración de la actividad documental en
la que ellas encontrarán a veces la corroboración de sus afirmaciones y
en ocasiones, el mentís categórico de las mismas. De modo que conforme
avancemos en el tiempo, los cronicones posteriores, no de menor valor por
ello, conocerán al lado de la suya —ya no única ni irreprochable en la falta de crítica— otras voces de igual o mayor importancia.

Cabe tratar aquí, a continuación de la obra del rey cronista, el trozo que la crítica desgaja de la crónica posterior llamada de Silos. Encontramos en efecto en esta última la narración de los reinados de Alfonso III y de sus hijos García y Ordoño realizada al parecer por una pluma distinta de la del supuesto monje silense. Los eruditos casi unánimemente han acordado esa diversa paternidad pero han sido dispares sus opiniones sobre la personalidad de ese anónimo cronista. Hay quien atribuye a Dulcidio la realización de la obra por coincidir su situación personal —recibió de Ordoño II la sede de Salamanca— con el ímpetu laudatorio de la crónica referido a este monarca. Debemos a Blázquez esta teoría que encuentra en el silencio de la crónica después de la batalla de Valdejunquera apoyo a su conjetura. Dulcidio en efecto, el enviado de Alfonso III a Córdoba en 883 de que ya hemos hablado, fue aprisionado en ese combate, prisión pues que pudo determinar la conclusión del relato en tal punto. La posibilidad de esta teoría no implica en modo alguno afirmación rotunda; podemos pensar en innumerables partidarios de Ordoño II distintos de Dulcidio, prontos a cantar sus alabanzas, ensalzando sus victorias y callando sus derrotas y aun sus traiciones, ya que no menciona la rebelión de los hijos del Rey Magno.

Sánchez-Albornoz se inclina a creer la obra debida a un asturiano. Las minucias locales que consigna —construcciones, nombres de obispos, traslado de restos y donaciones a la iglesia ovetense— sin interés en el plano

general, revelarían la personalidad de su autor.

También ha suscitado controversias la fecha de la redacción. Los pasajes referidos a la destrucción de Sahagún y toma de Santiago son definitivos para Barrau-Dihigo. Cree que la obra fue compuesta con posterioridad a esas dos campañas del 988 y 997. ¿Cuánto tiempo después? Sospecha que no fue poco, ya que los pasajes citados confunden a ambas ex-

pediciones guerreras y las reducen a una sola, error en que no hubiese caído el cronista de haber escrito inmediatamente después de su realización. Para Sánchez-Albornoz, el autor, cantor entusiasta de los aciertos guerreros de Ordoño II, fue posiblemente contemporáneo del monarca, empeñado en loar virtudes y ocultar defectos, contemporaneidad que da razón también de los numerosos detalles minúsculos, consignados en la crónica, relativos a ese reinado. De las incorrecciones cronológicas en que incurre la obra —tal la confusión de las campañas del 988 y 997— podría ser responsable el Silense, alejado y por tanto menos informado de ese período. El P. Urbel se inclina a negar la existencia de una crónica independiente. La concordancia del texto mencionado con el resto de la Silense, ampuloso, personal, con sugerencias clásicas, le llevan a pensar más bien en que dicha relación fue obra del llamado monje de Silos que contó con noticias árabes de diversa procedencia para lograr el minucioso texto y que añadió o substituyó de tal manera el compuesto por Sampiro. Pero en verdad resulta poco probable la intempestiva actividad cronistica del Silense cuando está trascribiendo una obra ajena, transcripción que ha de continuar hasta agotar el cronicón. No es imposible pues creer en la existencia de esa fuente distinta, sin perjuicio de pensar en el retoque estilístico a cargo del Silense.

La independencia de la obra que nos ocupa respecto de la de Albelda y de la de Sampiro que en seguida estudiaremos, es indiscutible. Tienen éstas silencios que aquélla sortea con noticias de indudable interés y algunas de las que consigna difieren de las que nos ofrecen una y otra. En general el reinado de Alfonso III aparece tratado con veracidad, que los documentos contemporáneos nos acreditan. Las fallas que en dicho relato encontramos relativas especialmente a las campañas del Rey Magno pueden excusarse mediante razones geográficas y cronológicas, ya sea la residencia del cronista alejado de los lugares donde se desarrollaron dichos acontecimientos guerreros, ya su lejanía de la época en que ocurrieron. Hemos señalado ya el silencio del autor respecto de la rebeldía de los hijos de Alfonso III. ¿Debemos atribuir la ausencia de tal noticia a ignorancia del autor o a la simpatía que suponemos dispensaba al sucesor del Rey Magno? Sea como fuere esa admiración es indiscutible. Aparece claramente manifiesta en el detallismo con que trata las campañas de Ordoño y aun -signada negativamente— en la exageración con que relata esas victorias,

engrandeciéndolas más aún al callar las derrotas.

Vayamos al encuentro del siglo X y de una obra que a diferencia de las anteriores no plantea problema de atribución. En efecto, siguiendo la tradición de las crónicas reales de la centuria anterior aparece la compuesta por Sampiro, clérigo palatino que viviera a la sombra de los reyes de la dinastía pelagiana que iba a saber de pronta extinción: Bermudo II y Alfonso V. Notario del primero, nombrado mayordomo por el segundo, no logró recatarse naturalmente de los turbulentos acontecimientos que conoció León por la intervención de Sancho el Mayor, vengador aparente de su cuñado García de Castilla y real codiciador del poder leonés. Adherido a los círculos eclesiásticos más que a los palatinos, debemos creer que su nombramiento en 1035 para proveer la sede de Astorga se debió más que a su servilismo a la política "diabólicamente moderada" del navarro Sancho. Mal podía ya Sampiro desempeñar con eficacia su nuevo cargo. Dos circunstancias convergían a impedir su éxito. La terrible situación de su sede entregada por la desidia de su antecesor a las ambiciones sin cuento de no-

bles locales y la flaqueza de sus fuerzas para encordarla. Prolongó sin embargo su mandato hasta fines de 1040. La ascensión definitiva al trono de la dinastía extraña, los planes de ordenamiento de Fernando I, concluyeron con su ejercicio episcopal al que no podía aportar una efectiva labor reparadora. Desde ese momento desaparece del ámbito palatino, no logramos noticia de su existencia más que por alguna escritura de donación y presumimos su muerte, ya muy viejo y ciego, hacia el año 1042. Tales son los hitos más importantes de la vida de este clérigo que debió componer su crónica hacia fines del siglo X o comienzos del XI. No conoce solución de continuidad respecto a la de Alfonso III, ya que se propone seguir historiando la dinastía como en efecto lo hace hasta Ramiro III. Calla en cambio las circunstancias de los reinados de sus dos protectores. Tal vez el deseo de huir de la alabanza desmedida, del elogio obsecuente hayan determinado este silencio de su pluma, que trata, pobre y sucintamente, de los hechos de sus antecesores dinásticos. ¿Debemos tener por cierta esta afirmación que nos llega a través de Pelayo de Oviedo? Mientras el Silense consigna una breve biografía de Bermudo II —de procedencia presumiblemente sampiriana— y más brevemente nos habla del inicio del reinado de Alfonso V, Pelayo hace callar la crónica del obispo de Astorga para historiar muy diversamente la vida de Bermudo. Tal vez su hostilidad contra este último monarca le hayan llevado a esta supresión para dar paso a la extensa narración en que se solaza acumulando culpas sin fin en el desdichado oponente de Almanzor.

El plan propuesto se desarrolla en una sucesión casi analítica con una escuetez que rechaza el elemento con visos legendarios que informa con frecuencia las crónicas de la alta Edad Media. Con su manera de narrar cumplió tal vez la aspiración estilística que daba como modelo el "breuiter". Se suceden sus noticias con rápido ritmo dejando de consignar en su apresuramiento datos a veces de importancia y siempre útiles. Tiene indudablemente las tachas imputables a toda la historiografía altomedieval, la falta de desinterés. Sin atribuirle propósitos adulatorios, su cercanía a la casa real nos hace comprender su adhesión cariñosa y la justificación y ocultamiento de defectos de la dinastía a la que pertenecían sus protectores. Junto a esa devoción se levanta, oponiéndosele en ocasiones, el amor que la iglesia le inspira. Y en el balance de virtudes y defectos reales salen bien parados los soberanos que supieron favorecerla y tenerla bajo su mano protectora. Difícil es, aún no se ha logrado, determinar las líneas ciertas de la redacción primitiva. Incorporada a las crónicas del Silense y de Pelayo de Oviedo fue tratada por ambos con la libertad que permitía al cronista medieval modificar sin obstáculo ninguno la obra ajena. Sin embargo y conocida la personalidad de uno y otro, de que más adelante nos ocuparemos, merece más fe la que el presunto monje de Silos recogiera en su obra. No declara Sampiro la procedencia de sus noticias. Tal vez se combinen en su obra la tradición oral, las noticias recogidas en su larga vida palatina v la precedencia escrita. Si damos como verdad inexcusable lo segundo, encontramos confirmado lo primero en el "ut ferunt" que emplea en alguna oportunidad. La coincidencia de noticia y aun de expresión que hallamos entre la crónica sampiriana y la Albeldense hace creer al P. Urbel en el conocimiento y utilización de la segunda por el clérigo leonés, modificándola v añadiéndola. Esas diferencias plantean sin embargo un interrogante: ¿hay que pensar en la utilización directa de la Albeldense o en el conocimiento de la fuente común? El detalle con que está tratado el reinado de Ordoño II ha hecho presumir la existencia de una crónica extensa que le permitiera detenerse a historiarlo con tanta minucia. Ya he-

mos hablado de la posibilidad de tal hipótesis.

La formación cultural del clérigo se trasluce en el estilo pobre en cuanto a vocabulario y sintaxis, concorde pues con el de sus predecesores, aunque las reminiscencias escriturarias logren a veces hacerle abandonar la chatura obligada y le concedan siempre un sello personal. Las expresiones del Libro de los Macabeos, del Libro de los Reyes, del Exodo, etc., usadas con sentido traslaticio, se repiten con frecuencia. Incorrecto en su sintaxis y su morfología, no lo es tanto como Pelayo de Oviedo y esa relativa corrección lo ubica como término equidistante entre el monje de Silos y el obispo oyetense.

Nuestro próximo objetivo es la llamada crónica Silense que, datada en el siglo XII, ofrece el problema de la atribución tantas veces planteado por las crónicas medievales. La clave de toque para individualizar a su autor es la frase en que el anónimo cronista declara cómo acordó realizar su obra siendo monje de la "domus Seminis". Las acotaciones de copistas posteriores (siglo XV) han realizado la equivalencia entre el monasterio perifrásticamente aludido y Santo Domingo de Silos. Para aceptar tal suposición tendríamos sin embargo que suponer un juego de palabras cuya necesidad y sentido no alcanzamos. Santos Coco al tratar este punto anota las objecciones posibles. ¿Por qué, si el autor era un monje del monasterio silense, guarda silencio tan completo sobre todo lo relacionado con él y su santo fundador? Ni aun las circunstancias casi coactivas -tal el traslado de los restos de San Isidoro a la iglesia de San Juan Bautista de León de que fuera testigo Santo Domingo— le hacen salir de su mutismo al respecto. Por otra parte, el ambiente existente en Silos -hostil a Castilla— según nos lo hace conocer Alcocer, el actual monje silense que se ha ocupado de la obra de su supuesto predecesor, no favorece en modo alguno la aceptación de esta teoría. ¿Cómo pensar que en tales circunstancias —aun el santo fundador de la casa miraba con escasa simpatía a Alfonso VI y a todo lo suyo- podía surgir una obra que, según veremos más adelante, tenía como propósito constituirse en la res gesta del monarca aludido? El encuentro del manuscrito en Fresdelval, cercano a Burgos, no implica testimonio definitivo como no lo constituye en ningún caso, relación semejante.

Para Cirot en "Seminis" debe verse la deformación de "Scemeniz" o "Xemenis" de tal manera que equivaldría a casa de Simeón o Ximénez, posible obispo de Burgos, deformación que apoyan los diversos manuscritos, al concordar en su totalidad al consignar la expresión "domus Se-

minis" con idéntica grafía.

Gómez-Moreno en cambio considera que la "domus Seminis" ha debido estar en tierra mozárabe. Los motivos que afirman su creencia son: el conocimiento por el autor de la crónica de los pormenores de la estancia de Alfonso VI en Toledo; de la personalidad, costumbres y actuación de Ibn Abi Amir; del alguacil de Coimbra, Sisnando. A cada uno de ellos puede oponerse un serio reparo. La relación personal con la infanta Urraca es indudablemente causa más que suficiente para que el autor pudiese estar enterado de las circunstancias toledanas de la actuación de Alfonso; Almanzor, personalidad que llenó por sí misma largos años de vida peninsular, podía ser conocido sin dificultad hasta en sus más mínimas facetas por quienes le temían o le amaban. Los frecuentes viajes de Sisnando al norte, a León y Asturias, explican sin dificultad la posibilidad de conocimiento del autor. El mozarabismo aparente del cronista que daría razón de la inclusión en la obra de sus viejas tradiciones árabes, logra, si pensamos en la conquista de Toledo, una distinta y también válida causa. Ese hecho militar y político tuvo naturalmente enlace con un préstamo cultural que explicaría lógicamente la inclusión de esas tradiciones, enlazada una con Aḥmad al Razī y otra con Isa ben Muhamad Abu-l-Muaayir y posi-

blemente recogidas ambas en la obra del primero.

Para Blázquez la redacción de la obra se debe a la pluma de Pedro, obispo de León, que había sido monje en el monasterio de San Adrián de donde fuera abad Petrus Ximénez o Scemeniz y desde el reinado de Bermudo el Gotoso hasta la muerte de Fernando I a Sisnando, el alguacil de Coimbra ya mencionado. Pero para pensar en esta hipótesis debemos tomar en cuenta hitos cronológicos que nos niegan su veracidad. Propuesto el plan: la exaltación de vida y obra de Alfonso VI jen qué tiempo ha podido nacer tal propósito en la mente del autor? El monarca no supo de grandes triunfos guerreros —máximas virtudes en un soberano medieval de los reinos peninsulares— hasta las campañas que le dieron Coria (1079) y Toledo (1085). Pero sabemos que llegó al episcopado en 1088. Para identificarlo con el monje de la "domus Seminis" debemos pensar en una temprana designación como obispo o rechazar tal teoría. Alcocer, a quien ya nombramos, considera que a nadie con verdad puede atribuirse la paternidad de la crónica sino a un castellano. La expresión "Cohors fortissimorum militum de Castella" en que se condensa el concepto de "bellatrix" que le suscita el solar castellano, lo inclina a creer esto. Pero tan lícito sería pensar en un navarro si nos dejamos guiar por la expresión análoga "Pampilonensium fortissimorum militum copiis".

Sánchez-Albornoz de entre todas estas teorías acata como única conclusión cierta, la que indica el leonesismo del autor. Entre las antipatías manifiestas del presunto Silense —siempre tiene para Francia la palabra crítica o la reflexión airada, que muy a menudo conocen también Navarra o sus reyes— se cuenta la que prodiga a Castilla. Sancho II quien por un momento la personifica y representa, ve minimizada o desconocida su acción por la enemiga del autor que ignora victorias como Llantada y Golpejera y que narra la trágica muerte de Sancho frente a los muros zamoranos de acuerdo con la tendencia general leonesa, es decir, disculpando la insidiosa actitud de sus componentes. Vellido Dolfos realiza su trágica proeza con "dolo" pero es calificado de "magne audacie milite" por su pluma que se regocija ante la desbandada del ejército castellano y se remansa en el panegírico de la instigadora Urraca. El último rey leonés de la dinastía pelagiana, a pesar de la inocuidad de su acción explicada por sus pocos años, conoce las alabanzas sin cuento del cronista que lleva su adhesión cordial a tanto que está al corriente de los más nimios pormenores —sea el nombre de su caballo Pelayuelo— de la vida y el entorno del monarca. Estos ejemplos a los que pueden sumarse los que significan el olvido del infante García, joven víctima de los Velas, la atribución a los leoneses de la victoria lograda en Atapuerca, el desconocimiento de la geografía castellana, dan por sobre la minucia y el detalle, el sentido y orientación de la crónica, carentes de simpatías hacia el solar de Castilla. El afecto a lo leonés le hace consignar las fechas exactas de la coronación de Fernando I en Santa María de León, de la consagración de la iglesia de San Isidoro de León por el mismo rey, los pormenores de la construcción de templos, del traslado de reliquias, las circunstancias de convocatoria a curias, los nom-

bres de los obispos de León y Astorga.

La personalidad del autor, harto discutida, es sin duda alguna, interesante. Surge de las páginas una formación clásica infrecuente en los cronistas medievales que nos ocupan y que proporciona un singular tono a toda la obra particularizándola y elevándola por cima de las de sus contemporáneos. El período amplio, que da a veces en lo ampuloso, la riqueza lexicográfica, el estilo en suma, en que netamente se ve la impronta de su cultura y en el que se engarzan frases de marcado corte poético, algunas de clara procedencia virgiliana u homérica, son características intransferibles del que llamaremos Silense. Todo este primor literario está sin duda alguna enlazado con el florecer cultural que la llegada de los monjes de Cluny determinara. Sus fuentes no fueron sólo las que la historiografía visigoda y asturleonesa podía proporcionarle: los Diálogos de San Gregorio, la obra de San Isidoro y San Julián, las crónicas de Albelda, de Alfonso III, la del Anónimo continuador de Alfonso III; conoció también a Eginardo y Salustio. Unas —las primeras— le entregaron el material narrativo que expuso adornado con las frases y envuelto en las ideas que el segundo grupo —agreguemos a él las menciones clásicas anteriores— le ofrecía. Gómez-Moreno ha realizado la pesquisa minuciosa de ese caudal ideológico y lexicográfico tomado del cronista de Carlomagno y del biógrafo de Yugurta, cotejo por el que la relación estrecha no puede ser desmentida. Pero a través de toda esa afluencia de materiales diversísimos aparece, ordenándolos y comentándolos, el autor. Esta última circunstancia, que nos lleva a pensar en Orosio, proporciona un clima especial a la obra que se revela también en su plan que mucho ha dado que hacer a los historiadores. Lo sinuoso del mismo ha llevado a alguno a creer en la ausencia de toda estructura cuando tal vez estemos más cerca de la verdad al afirmar que presenta un tinte eminentemente personal. Guiado, como ya dijéramos, por el afán laudatorio que la figura de Alfonso VI le inspira, comienza con un planto -brevísimo- por la perdida cultura peninsular, pérdida que la conquista sarracena determinara. El paganismo o la persistencia en el error de las sectas arrianas da lugar a graves enjuiciamientos de Costantino y posteriormente de los habitantes de la Galia gótica. Vitiza es presentado una vez más como causa determinante de la invasión sarracena. Llevado luego por su objetivo principal quiere poner como prólogo a su elogio alfonsino las discordias que el repartimiento del reino trajera consigo, pero, para lograr una mayor claridad en la concatenación de causas que supone explican la historia peninsular, retoma los acontecimientos desde la traición de Vitiza. Se detiene a acumular culpas en Rodrigo, toma luego el tema de los francos y las acciones guerreras de Carlomagno: todas ellas conocen su hostilidad y su crítica. La mención de los sucesivos reinados de reyes asturleoneses con que continúa su obra, es harto deficiente: la ausencia de algunos y la repetición de otros indican una falta de pulimiento final. No logra el Silense llevar a término el plan preconcebido. Su relato se detiene al historiar la muerte de Fernando I, dejando de tal modo incumplido, por causas que no nos explica, su propósito inicial.

¿Qué data corresponde a la redacción de la crónica Silense? En su texto se menciona el tránsito terreno de Alfonso VI, lo que nos permite suponer superada esa data de 1109. Pero la alusión a Pascual II y a su pontificado como cosa superada, nos hace llegar hasta el año de 1118. ¿Podríamos conceder mayor plazo a la conclusión de la obra? No lo sabemos.

Quede pues allí ese hito, si no como definitivo, al menos como probable y posible. Destaquemos, antes de alejarnos de la obra del monje anónimo, la calificación que ha merecido de Gómez-Moreno para quien antes que una crónica, es una "pieza literaria de corte clásico". Surge de ella la intención del autor desviada de la de los demás cronistas, que le precedieron y le sucedieron. Y aunque pueda alegarse que la cuestión de géneros literarios es terreno pobremente delimitado en épocas de vida cultural poco desarrollada, no concordamos sin embargo con la opinión que antecede. El propósito de la res gesta de un solo monarca que animara al monje silense difiere en verdad del de los restantes autores altomedievales que estudiamos, empeñados en una relación escalonada y sucesiva —cronística por tanto— de los hechos relativos a los reinados cristianos. Pero ello no obsta para que la califiquemos de obra histórica, a la que supo el autor, conforme se lo permitió su formación cultural, vestir con una exterioridad inhabitual en siglos de limitación cultural tan manifiesta.

La figura de Pelayo, autor de la crónica subsiguiente, sobre todo su personalidad como cronista, ha suscitado las más encontradas opiniones. Es como si el prelado, tan apasionado cualquiera sea su posición, defensor o detractor, hubiese transmitido a sus biógrafos y críticos esa misma pasión y desmesura. Hoy, sin embargo, la mayoría de ellos están concordes en aplicarle el epíteto de fabulador y en analizar con extremado rigor sus afirmaciones antes de aceptarlas. La proba actuación de Pelayo al frente de su diócesis —sus esfuerzos para reivindicar derechos frente al conde Fernando de Asturias, para realizar la reconstrucción del edificio catedral...—es, examinada bajo otra luz, la razón de sus interpolaciones referidas a su sede episcopal. Su amor por ella nos permite pues llegar a su intención y

a su propósito.

Abandonados sus cuidados episcopales en 1129 dedica su actividad posterior a organizar en un "corpus" los materiales que encontrara y admirara en su riquísimo archivo catedral. La redacción definitiva de su obra le llevó largos años, ya que la primera data de 1132 y la segunda de 1142. El P. Urbel ha intentado lograr las etapas sucesivas de elaboración del Corpus pelagiano. Piensa que en un primer momento estaba constituída la obra por textos visigodos con los que ya se mezclaban la Hitación de Vamba, supuesta división de las sedes episcopales ordenadas por el mencionado rey, las cartas del Papa Juan, el Privilegium y la historia de la traslación de las reliquias, noticias todas estas cuya certidumbre ha sido puesta en duda. Luego, el aprovechamiento de las crónicas de Alfonso III y de Sampiro le permitió intercalar en ellas —en su intento de disimulo— esas noticias y muchas otras que tomara de su archivo o desgajara de colecciones anteriores. El proceso de su elaboración naturalmente nada nos puede decir de definitivo respecto de su fama de fabulador. Sí, en cambio, el análisis del prólogo mismo de la obra. Plagado de incorrectas atribuciones, ha constituído para los eruditos tarea ardua descubrir los errores que encierra, entre otros la mención de un Isidoro Pacense como autor de una crónica sobre la historia hebrea, romana y bárbara, la supuesta extensión de la crónica de San Isidoro desde Atanarico a Vamba, cuando la cronología -el santo muere cuarenta años antes de la fecha límite-impide tal creencia, la falsa atribución a San Julián, metropolitano de Toledo, de una historia que desde los últimos tiempos de la monarquía visigoda llegaría hasta Pelayo. Cualquiera sea la actitud que le atribuyamos, ligereza o falsía preconcebida, hemos de concluir que en Pelayo no se da una extrema honradez de trabajo. Puestos ante personalidad tan singular, los historiadores han rechazado todas sus afirmaciones y las noticias por él recogidas. Un criterio menos severo nos hace ir a él con prevención, actitud que no implica empero una negativa rotunda. En medio de esa maraña se pueden lo-

grar verdades interesantísimas.

Abarca su historia desde Bermudo II a Alfonso VI inclusive. El particular espíritu que la anima incide en la irregular extensión de cada una de las partes. Sobre Bermudo —la relación de cuyo reinado ocupa más de la mitad de la crónica— acumula culpas sin cuento y le hace responsable de todas las calamidades —del orden físico al político— que sufriera España. Su aversión al monarca, separado del cronista por dos siglos, no se explica fácilmente: se han planteado los posibles motivos de su saña ¿la irregular conducta privada del soberano, sus desafueros respecto de eclesiásticos, su escaso éxito contra los musulmanes? La relación de las violencias de Bermudo contra dos prelados, Gudesteo y Adolfo, ocupan más largamente su pluma que las victoriosas campañas de Almanzor a las que dedica pocas líneas. A pesar de la existencia cierta —que atestigua Blázquez— de dos obispos, Bermudo de Orense y Pelayo de Iria, con quienes se podrían identificar los mencionados Gudesteo y Adolfo, está envuelto el relato en tal hálito de leyenda que no es improbable que alguna tradición, más que un conocimiento de otro orden haya informado al prelado ovetense. La conseja y la genealogía llevadas a una exageración superlativa, significan los aportes que el gusto personal del cronista ha intercalado en los textos extraños o constituyen los elementos de su propia elaboración.

Blázquez ha defendido con calor los puntos más discutidos de la redacción pelagiana que ya señalamos. Algunas de las adiciones fraudulentas de Pelayo son, si aceptamos sus conclusiones, sólo resultado de la oportunidad que tuvo el obispo de consultar redacciones primeras y más completas de las crónicas que utiliza, como por ejemplo, la Albeldense, presuntamente consultada en el códice hallado en Oviedo. Su posición ha sido superada. Los artículos de Sánchez-Albornoz y Vázquez de Parga han anulado su defensa de la hitación de Vamba. Una vez más la devoción a su sede episcopal guió su pluma y trató —prematuramente— de asignarle

un lugar entre las establecidas por el citado monarca.

Tal pues la crónica y la personalidad de don Pelayo, que se asoma a

las páginas de aquélla deformándola en la alabanza de su sede.

Con la aparición en nuestro marco de la llamada crónica leonesa, miscelánea o najerense llegan también un enfoque nuevo —nuevo en relación a las crónicas que nos han ocupado, pero que en verdad sólo significa vuelta a una posición anterior—, la inclusión profusa de elementos hasta aquí casi totalmente extraños a las obras historiográficas y una especial manera de tratar los materiales constitutivos del "corpus". Consideremos antes de entrar en el análisis de todas estas aseveraciones los problemas que plantea la triple denominación con que hemos aludido a ella. La primera, leonesa, le fue dada por su editor G. Cirot en razón del lugar de origen del manuscrito hallado asintiendo de tal modo a la opinión de Blázquez. La segunda, propiciada por Gómez-Moreno, no hace sino recordar la forma compilativa de su constitución. Pero debemos especificar el modo especial por el que el cronista llega a elaborar su obra contando con las preexistentes. Lejos de tomar sucesivamente trozos macizos de las mismas, realiza una labor mosaísta, combinando, no ya pasajes más o

menos extensos, sino frases y aun datos sueltos —fechas o nombres. Bien es verdad que estos últimos elementos que incorpora son en su mayor parte la aportación personal que recibe la crónica, elaborada por quien notoriamente deja traslucir su afición genealógica que logra superar —al enmendarla y enriquecerla— aun la del obispo Pelayo. El nombre de Najerense le fue atribuído por Menéndez Pidal que pesó cuidadosamente las razones que tenía para dar como cierta su patria castellana y descreer de su origen leonés. Frente a esta última posible opinión alza el gran maestro los siguientes reparos: a) la atribución de primogenitura a Alfonso VI no obedece al deseo de un leonés de justificar la entrega al segundón del reino que su amor consideraba como más importante, sino a la lectura errónea de la frase de la Silense, según la cual el futuro conquistador de Toledo era el hijo predilecto de Fernando I. b) La enemiga manifiesta por el primogénito hacia Alfonso y García y la prisión de este último proviene de la utilización de un cantar —castellano por lo demás— y según el cual Sancho destronaba a sus dos hermanos. c) La consignación de la data exacta de la muerte de la reina Sancha no es probatoria ya que noticia tan importante debía ser conocida a la par por castellanos y leoneses. La posición acrítica de incorporación de elementos sin la previa unificación de tono y de orientación general, frecuentísima en los cronistas medievales, justifica y explica estas aparentes contradicciones. Es el mismo Menéndez y Pidal quien nos recuerda cómo en la primera Crónica General las páginas dedicadas al Cid, amistosas para el héroe, se ven sorpresivamente interrumpidas con la absorción en la obra de un relato musulmán relativo a la toma de Valencia, hostil al de Vivar.

Las razones que presenta para dar como segura su procedencia castellana derivan de actitudes personales, no de segunda mano, que como la franca hostilidad hacia Urraca no provienen sino de intereses o valores propios. La insistencia en la historia castellana, el recuerdo de condes anteriores y el detalle respecto de los últimos cuatro cronológicamente y de los dos primeros reyes del antiguo condado revelan una simpatía especial por las cosas castellanas, hacen que creamos indudablemente en la opinión de Menéndez Pidal, determinada aún más con la hipótesis de que pudiera tratarse de un monje de Santa María de Nájera. La minucia con que trata los hechos —donaciones, enterramientos— referidos a dicho monasterio cluniacense y la parquedad de las noticias relativas a otros dependientes de la misma orden, tales Oña y Cardeña, dan visos de certidumbre a la teoría y autoridad a la denominación propuesta. La fecha de redacción de la crónica es, presumiblemente: 1160. La consignación de la muerte de Sancha, la hermana de Alfonso VII ocurrida en 1159 nos permite creer en esta data y en la contemporaneidad del cronista con el imperator: Alfonso VII. Las numerosas fechas consignadas relativas a la familia real nos hacen conocer el transcurso vital del autor. La muerte de la reina Inés, del infante Sancho, de las infantas Urraca y Elvira, nietas de Alfonso VI, constituyen hitos superados. No así la referencia a Alfonso Henríquez de Portugal y a Alfonso VII en que el "extitit" nos hace pensar en la actualidad de su vida y su mandato. Además de la inclusión en los tres libros que constituyen la Najerense —el primero comprende desde el principio del mundo hasta la caída de la monarquía visigoda, el segundo desde Pelayo a la entronización de Fernando I como rey de Castilla y el tercero los reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI-de la mayor parte de las obras cronísticas anteriores, aparece en ella un nuevo aporte que ya no desaparecerá en las que las continúan cronológicamente: el que constituye la incorpo-

ración de la épica.

Largamente se ha ocupado Menéndez Pidal, no ya del detalle en la formación de las leyendas ingresadas en las historias medievales, sino también de la esencia de esa misma épica. Surgida de lo que llama verismo, su esencia la separa diametralmente de la francesa nacida de la tendencia a la verosimilitud. Llevados por la primera los juglares españoles fueron hacia la historia, la cercana, viva y actual, que veían animada por calidades poéticas de valor tan efectivo como las que podían salir de su imaginación. Esa posición de los aedas peninsulares permite la aceptación de sus relatos ya que reflejan de ordinario la realidad. Pero esa frecuencia no implica naturalmente y en modo alguno, la obligación de la verdad histórica. Por ello es necesario contar con la corrobación de los documentos para creer en los datos que —conociendo ese origen— nos proporcionan las crónicas. La rebusca de los eruditos ha logrado demostrar en más de un caso esa coincidencia. Pero sin esa prueba palmaria no es posible aceptar los datos que los cantares nos ofrecen. Menéndez Pidal ha hallado el enlace de algunas leyendas —tal la de la condesa traidora— incorporada a la Najerense con otras geográficas y cronológicamente alejadas de ella. Pero lo que nos interesa poner aquí de relieve es por sobre todo cómo esa maraña literaria está presente determinando el nacimiento del cantar, la posición —hostil o amiga— del juglar, quien recoge y transforma el sentir popular. Digamos pues para confirmar lo que decimos, de qué manera en la leyenda de la infiel esposa de Garci Fernández está presente la política conciliatoria y aun filomusulmana que Aba, de origen pirenaico y emparentada con la casa de los condes de Toulouse, propició. Ese origen implica y explica esa toma de posición, no comprendida por el pueblo, quien en su afán reconquistador, intransigente e indeclinable, deformó y acumuló antipatías en su figura. ¿Qué descubrimos en la muerte del infante García? La poderosa insolencia de la nobleza, apoyada por las inconfesadas ambiciones de Sancho el Mayor. El navarro, extraño al cuidado de continuación del reino visigodo, vuelto a la política franca que aceptó para su reino, codicioso de un poderío cada vez mayor se opuso de tal modo, consciente e inconscientemente, al reino leonés y al condado castellano. Resultado de su influencia fue la aceptación entusiasta por la nobleza de una feudalización estrecha, desconocida en León y Castilla y que él le ofrecía, siguiendo usos ultrapirenaicos. Todo ello asoma en la trágica muerte del bisnieto de Fernán González. El crimen de los Velas, la intervención de Navarra en el condado castellano, la tardía punición de los malhechores. encuentran en gran parte su explicación en estos valores que regían la actuación de Sancho. Y decimos en parte porque se entremezclan además otros sentimientos, ajenos a la coacción política, pero fructificados a influencia del ambiente ideológico de una época: el honor, la venganza familiar como deber ineludible que en el plano literario sabrán de una inexcusable frecuencia en siglos posteriores.

La leyenda que presenta a García, el primogénito del rey navarro como difamador de su madre, por cuyo buen nombre vuelve el bastardo Ramiro, que es adoptado como hijo por la reina Sancha ante los nobles palatinos, no ha sido absorbida gratuitamente. Se buscaba en ella la explicación del repartimiento del reino. Por el mismo se daba Castilla no al primogénito, García, sino al segundo, Fernando, y la leyenda quería dar razón de ese otorgamiento privilegiado al segundón. Nace de aquí la

presunción de que se trata de la obra de un castellano que probablemente recogiera tradiciones aragonesas, no navarras. Por bajo de la hojarasca legendaria claramente reconocible alienta en el episodio del cerco de Zamora y sus causas, la vida histórica auténtica y por ello no menos dotada de valores trágicos y poéticos. Se apartan de la verdad histórica entre otros la prisión de García por su hermano en Santarem, prisión que se prolonga según la crónica durante cuarenta años, oponiéndose de tal manera a los datos documentales que datan la captura en 1071 y la muerte en 1090; el episodio del rapto de la esposa navarra —que por lo demás y según modernos descubrimientos respondía al nombre de Alberta y era extranjera de Sancho II por un hermanastro de la misma princesa de ella enamorado y auxiliado y protegido por su tío, el rey aragonés Ramiro que muere —al sostener el ataque de represalia del castellano— en la batalla de Graus. Sabemos en efecto que esta victoria debe atribuirse a Fernando I y no a su hijo.

Queda en pie, dudosa, la culpabilidad de la infanta Urraca sobre la que se volcaron, sin freno, las simpatías de leoneses y antipatías de castellanos. No se limitan a su falsía histórica esencial estos episodios y otros semejantes, sino que se presentan adornados con mil y un detalles de indudable filiación juglaresca: las peregrinaciones reales vestidos los monarcas de romeros —en que la influencia del camino de Santiago aparece, ineludible—; las actitudes tan típicas aun en su oposición, "fortitudo et sapientia" que se atribuye a Sancho y a su alférez Rodrigo Díaz, futuro Mio Cid, ante la inminente batalla por Zamora. Plantean problemas de origen los presuntos hexámetros y pentámetros que Cirot descubre en el texto de la Najerense. ¿Derivan de un poema latino, que pudo tener como precedente un cantar, o responden a la personal afición del monje de Santa María de Nájera a las citas clásicas? Lo que es indudable reflejo de un poema previo e incorporado a la crónica son las versiones de versos en romance. Tanto unas como otras aportaciones significaban pues la influencia literaria cuya extensión e importancia hemos señalado y que se extenderá a las crónicas posteriores que recogerán en su texto, ampliándolas, las leyendas que mencionáramos como incorporadas a la Najerense. En ellas la mayor extensión que conocen dichos cantares se muestra en oposición directa con su veracidad, que se va perdiendo cada vez más a medida que se alejan del modelo primitivo, nacido al calor de los acontecimientos, marcado por la impronta épica que signaba los hechos y surgía de la misma vida cotidiana.

#### BIBLIOGRAFIA

 A. BLÁZQUEZ: Elogio de Don Pelayo, obispo de Oviedo e historiador de España. Memorias de la Real Academia española, Madrid, t. XV, p. 439.
 ELOY BENITO RUANO: La historiografía en la Alta Edad Media. Ideología y estructura. Cuadernos de Historia de España XVII, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1952. págs. 50-104.

pags. 50-104.

GEORGES CIROT: La Chronique léonaise, Bulletin Hispanique, Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux, tomo XI, N° 3, julio-septiembre de 1909, Bordeaux, págs. 258-282.

Crónica del obispo Don Pelayo. Edición preparada por B. SÁNCHEZ ALONSO. Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de estudios históricos, Madrid, 1924.

Chronicón Albeldense. Edición y estudio del Rev. P. Enrique flórez. España Sagrada, tomo XIII, apéndice de Medid 1729.

6, Madrid, 1782. Cronicón de Don Pelayo. Edición y estudio del Rev. P. ENRIQUE FLÓREZ. España Sagrada, tomo XIV, págs. 458-472, Madrid.

Cronicón del Silense. Edición y estudio del Rev. p. enrique flórez. España Sagrada tomo XVII, págs. 264-256, Madrid, 1789. MANUEL GÓMEZ-MORENO: Introducción a la Historia Silense. Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1921.

MANUEL GÓMEZ-MORENO: Las primeras crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III, Boletín de la Academia de la Historia, tomo C, cuaderno II, Madrid, abril-junio 1932, págs. 562-628.

Historia Silense. Edición preparada por Francisco santos coco. Junta para ampliación de estudios e investigados en científicas. Contro de estudios históriasa. Madrid 1921, 111 págs.

tigaciones científicas. Centro de estudios históricos, Madrid, 1921, 111 págs.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: La Crónica General que mandó componer Alfonso el Sabio. En Estudios Literarios,

Madrid, 1920. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: Relatos poéticos en las crónicas medievales. Revista de Filología Española, tomo X, octubre-diciembre 1923, cuaderno 4°, Madrid, págs. 329-352.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: Realismo de la epopeya española. Leyenda de la condesa traidora. En Idea imperial de Carlos V, Espasa-Calpe, colecc. Austral, tomo 172, págs. 37-72.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: El "Romanz del Infant García" y Sancho de Navarra antiemperador. En Idea Imperial

de Carlos V, ob. cit., págs. 37-123.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: El imperio hispánico y los cinco reinos (dos épocas en la estructura política de España). Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1950.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: Poesía e historia en el Mio Cid. En De primitiva lírica española y antigua épica, Espasa-Calpe, Colecc. Austral, tomo 1051, págs. 11-33.

FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL: Historia del condado de Castilla, tomo II. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de estudios medievales. Madrid, 1945.

FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL: Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X. Madrid, 1952. CAROLA REIG: El Cantar de Sancho II y cerco de Zamora. Revista de Filología española, anexo XXXVII, Ma-

drid, 1947. CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: La redacción original de la crónica de Alfonso III. Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, II, Münster, 1930, págs. 47-66.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: La crónica de Albelda y la de Alfonso III. Bulletin Hispanique, tomo XXXII, Burdeos, 1930, págs. 305-325.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: El anónimo continuador de Alfonso III. Spiritus, Universidad Nacional de Cuyo, año II, Nº 4-5, 1942, págs. 23-29.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: ¿Una crónica asturiana perdida? Revista de Filología Hispánica, año VII, Nº2. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, Buenos Aires, 1945, págs. 105-146.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: Sobre la autoridad de las crónicas de Albelda y de Alfonso III. Bulletin Hispanique,

tomo XLIX, nos. 3-4, Bordeaux, 1947, p. 283-298.
CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: El autor de la crónica llamada de Albelda, Bulletin Hispanique, tomo L, nos. 3-4, Bordeaux, 1948, p. 291-304.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: Alfonso III y el particularismo castellano. Cuadernos de Historia de España XIII, Buenos Aires, 1950, págs. 19-100.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: Sobre el autor de la Historia Silense. Inédito. A publicarse en la Revista de la Universidad del Litoral.

B. SÁNCHEZ ALONSO: Historia de la historiografía española. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Publicaciones de la Revista de Filología española, tomo I. Hasta la publicación de la crónica de Ocampo, Madrid, 1941.